

**PROGRAMA HABITABILIDAD VINCULOS
FONDOS EN ADMINISTRACION**

La Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE: "EQUIPAMIENTO ADULTOS MAYORES VINCULOS CHIGUAYANTE 2011"

OBJETIVOS: El Programa, tiene por objetivo potenciar las posibilidades de desarrollo, inclusión e integración social de los Adultos Mayores del Sistema de Protección Social Chile Solidario, en adelante el Sistema, a partir del cumplimiento de condiciones mínimas de calidad de vida de la Dimensión Habitabilidad Vínculos.

FECHA DE REALIZACIÓN: 13 de septiembre del 2011 al 30 de marzo del 2012.

DETALLE DE GASTOS:	Ítem	Valor
	Gastos Directos	
	Equipamiento	\$ 7.552.900
	Fletes	\$28.100
	Gastos Internos	
	Material de oficina	\$ 150.000
	Impresión	\$ 150.000
	Movilización Equipo de trabajo	\$ 99.000
	TOTAL	\$ 7.980.000


NIVEL DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Según certificado de Disponibilidad N° 147


FIRMA Y TIMBRE
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Imputación Presupuestaria MY.05.01.010.013

DECRETO N° 1652 /

CHIGUAYANTE, 28 SET. 2011 /

VISTOS: Lo dispuesto en Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Habitabilidad Vínculos del MIDEPLAN; Resolución Exenta N° 1775 de fecha 07 de septiembre del 2011; y en uso de las facultades que me confiere los art.12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Apruébese el Programa de Equipamiento Adultos Mayores Vínculos Chiguayante 2011, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/PPV/MHG/mhg

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA: 26/09/11